

República de Colombia Ministerio de Relaciones Exterjores



29 ASO, 2014

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

en uso de sus facultades legales y, en especial, de las que le confiere el artículo 1° del Decreto 1679 de 1991 y el Decreto-Ley 274 de 2000

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO a la señora MARÍA JOSÉ MONTAÑA CORREA, identificada con cédula de ciudadanía número 1.020.743.173, en el cargo de ÁUXILIAR DE MISIÓN DIPLOMÁTICA, código 4850, grado 20, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de Países Bajos.

ARTÍCULO 2º.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento de la presente resolución, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

29 AGB, 2016,

JARIA ÁNGELA HOLGUÍN CUELLAR Ministra de Relaciones Exteriores

CRH/ LEGT / MVSB EASR